

CÍA TRANSPORTE PUBLICO TAXKAMANCHAY S.A

RUC: 1490816468001

Teléfono: [07]2760-991

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TAXIS TAXKAMANCHAY S. A., DEL 20 DE FEBRERO DEL 2020.

En la ciudad de Méndez, Cantón Santiago, Provincia de Morona Santiago, el día miércoles 20 de febrero del 2020, siendo las 19H40, se instala la Junta General ordinaria de accionistas de la compañía "TAXKAMANCHAY S.A" previa convocatoria legalmente efectuada a por parte del sr. Mario Heras Presidente de la compañía, para tratar el orden del día que consta en la convocatoria.

1.- Constatación del quórum: Se proceda a la verificación de los accionistas asistentes, de acuerdo a la nómina que consta en la Superintendencia de Compañías, constatóndose la asistencia de los señores accionistas: El sr. Benito Amaya, Diego Cabrera, Guillermo Cochott, Luis Caldas, Cristian Gómez, Ovel Quagua, Mario Heras (PRESIDENTE) Wilson Heras, Enigdio Ochoa (GERENTE) José Orellana, Edwin Ortiz y Néstor Ortiz y Adrián Reino.

Quienes en conjunto representan el total del capital suscrito por la compañía.

2.- Una vez constatado el quórum reglamentario, el señor Mario Heras PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA, agradece la presencia y deja instalada la Junta general de socios/accionistas.

3.- Se da lectura al informe escrito de Gerencia, siendo el mismo aprobado por la Junta en forma unánime.

4.- De la misma manera se da lectura al informe escrito del Comisario, que de la misma forma es aprobado por la Junta en forma unánime.

5.- Por parte de la Contadora de la compañía, la Sra. Janneth Maldonado se pone a consideración de la Junta los INFORMES ECONÓMICOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019; para lo cual hace una presentación, clara y detallada del BALANCE GENERAL y del ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS del PERIODO ECONÓMICO-2019; al mismo tiempo que, en diferentes momentos es reforzada con exposiciones tanto por parte del Comisario, Gerente y del mismo Presidente, para explicar alguna inquietud que se presentaba por parte de la Asamblea. Al término de las exposiciones y sin haber ninguna objeción por parte de la Junta, el señor Presidente de la compañía somete a votación para la APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑIA TAXKAMANCHAY S. A., DEL AÑO 2019, siendo los mismos aprobados por unanimidad.

6.- Una vez aprobados los informes Económicos de la compañía "TAXKAMANCHAY S.A" correspondientes al año 2019, el señor Presidente, da un receso a fin de que se elabore el acta; al reanudar la Junta se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas presentes; y, siendo las 20h30 se clausura la Junta.


Sr. Enigdio Antenor Ochoa M.
GERENTE GENERAL
C.I. 140029477-1


Sr. Janneth Maldonado
SECRETARIA ADOC
C.I. 1401227408